



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA REGIÓN 06 SUR

Siendo las 11:30 horas del día 11 (once) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), encontrándose reunidos de manera presencial la Coordinadora Regional Lic. Estefani Marlen Herrera Toledo, Contralores Municipales que conforman la Comisión de Trabajo y el Lic. Erick Enrique Medina Rubalcava representante de la Contraloría del Estado, comparecen con la finalidad de abordar diversos temas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y presentación de los insumos arrojados en el formulario, mismo que cada Titular de los Órganos Internos de Control que pertenecen a la región tuvieron a bien responder.
- IV. Desarrollo y construcción del diagnóstico.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de los trabajos de la comisión.

I. Lista de asistencia.

En desahogo del primer punto del orden del día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a la sesión, misma que contó con la cantidad de 8 integrantes, dejándose constancia de ello en la lista



de
asistencia que forma parte de la presente acta como anexo,
contando con

ello, el quórum para el desarrollo de los trabajos de la presente
sesión.-----

II. Orden del Día.

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y presentación de los insumos arrojados en el formulario, mismo que cada Titular de los Órganos Internos de Control que pertenecen a la región tuvieron a bien responder.
- IV. Desarrollo y construcción del diagnóstico.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de los trabajos de la comisión.

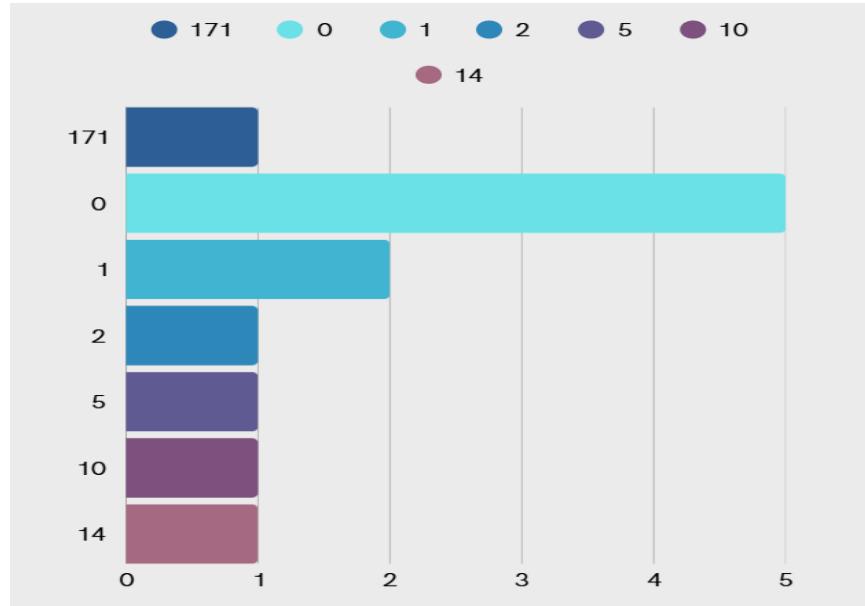
III. Presentación.

En desahogo del tercer punto del orden del día, y con fundamento en el artículo 27 y 29 de los “Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de la Comisión de Contralores Municipios-Estado”, se dará lectura y presentación de los insumos arrojados en el formulario, mismo que cada Titular de los Órganos Internos de Control que pertenecen a la región tuvieron a bien responder.



Se hizo la lectura del diagnóstico de la Zona Sur 06 en relación con los siguientes temas:

- Número de expedientes de responsabilidades administrativas actualmente VIGENTES (proceso de investigación, substanciación)



- ¿Cuáles son las faltas administrativas que se inician con mayor frecuencia en el órgano interno de control?
 - Extrañamientos a trabajadores por inasistencias
 - Faltas no graves
 - Incumplimiento de sus deberes
 - Solo se han levantado actas administrativas
 - Quejas

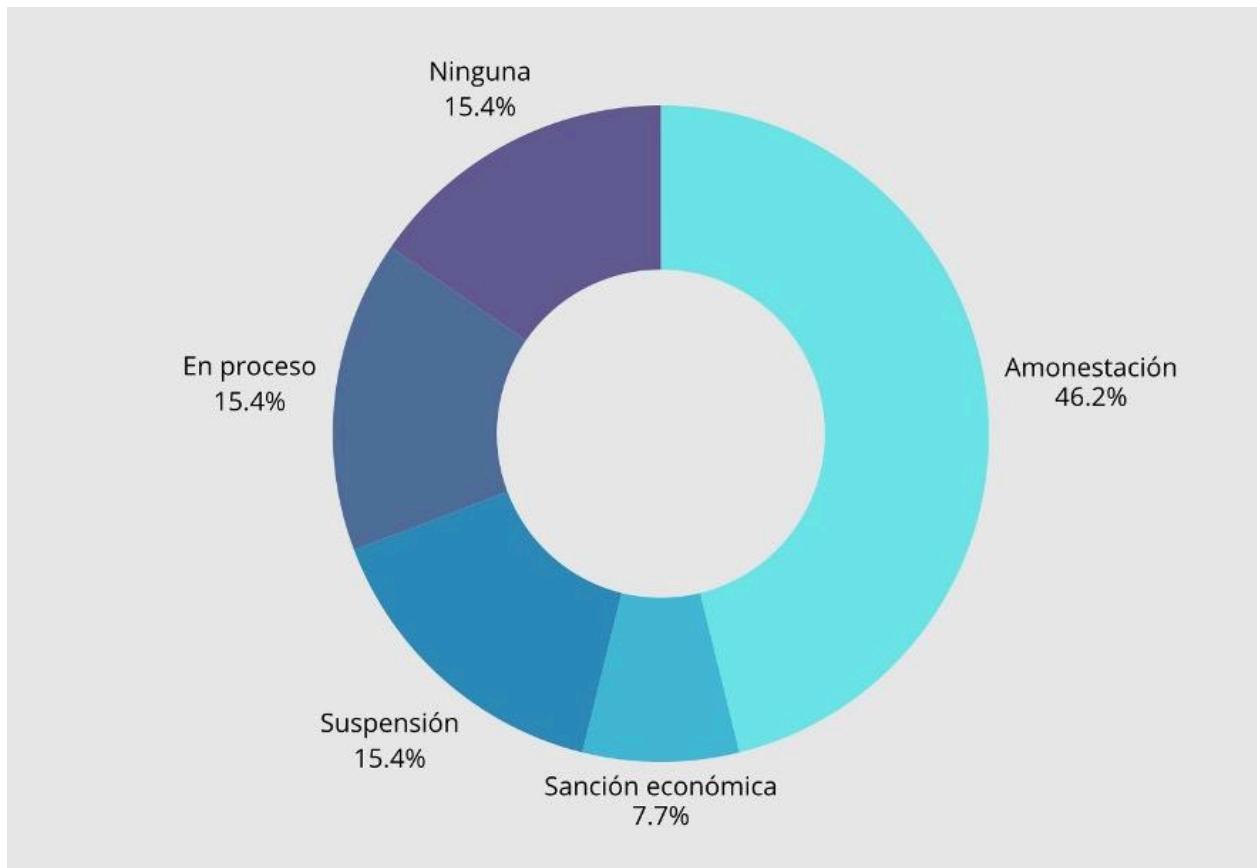


CCME

Comisión de Contralores Municipios-Estado

- Uso indebido de recursos, incumplimiento de responsabilidades, uso indebido de recursos
- Faltas por responsabilidad administrativa, derivado de ordenamientos por la auditoría superior del Estado de Jalisco
- Omisiones a normatividad aplicable
- Faltas al trabajo injustificadas
- Abuso de funciones
- Denuncia a servidores públicos

- **¿Cuál es el tipo de SANCIÓN más recurrente aplicada en su municipio?**





- **Enlista 3 principales necesidades y áreas de oportunidad en materia de responsabilidades administrativas**
 - Capacitaciones
 - Falta de personal capacitado
 - Fortalecimiento institucional y autonomía.
 - Falta en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado mayor claridad sobre las faltas graves.
 - Infraestructura e inversión económica
 - Falta de equipo de computo
 - Capacitación en substanciación
 - Seguimiento de sanciones
 - Falta de personal para integrar el órgano y se realicen procesos correctamente
 - Falta de auxiliar administrativo
 - Como área de oportunidad se tiene la apertura por parte de la Contraloría del Estado y del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción en la implementación de mentorías sobre buenas prácticas en la Gestión Pública Municipal.
- **Describa las buenas prácticas que ha implementado en la investigación o substanciación de responsabilidades administrativas que podrían ser replicadas.**
 - Integrar los expedientes de manera correcta y debido proceso.
 - Buzones de Quejas, Denuncias y Sugerencias
 - Se entregó el material “Guía para denunciar a servidores públicos” de la SEAJAL



CCME

Comisión de Contralores Municipios-Estado

- Se han impartido capacitaciones en materia de integridad, responsabilidad y compromiso al servicio público a directores y personal administrativo
 - Garantizar el debido proceso y dar cabal cumplimiento a la etapas del mismo
 - Proceso y continuidad de auditorías internas
 - Solicitud de información por medio de oficios fortalecimiento de la legalidad, honradez, imparcialidad, eficiencia y rendición de cuentas en la función pública
-
- **Describa las buenas prácticas que ha implementado en la investigación o substanciación de responsabilidades administrativas que podrían ser replicadas.**
 - Control de actividades municipales, y mejoramiento en procesos de proveeduría
 - Consulta de no sanción administrativa para el caso de reincidencia
 - Estricto cumplimiento de los términos legales 3) Se realiza el estudio de las denuncias dentro del 72 horas a su recepción para su admisión.
 - Se emite IPRA o archivo, a más tardar a los 6 meses de presentación de la denuncia.
 - Prevención con área de atención a ciudadanía
-
- **Propuestas de mejora o insumos que considera esenciales para el Protocolo de Investigación y el Compendio de Criterios de Calificación a nivel municipal.**
 - Capacitaciones
 - Claridad en la tipificación de faltas
 - mejorar los recursos técnicos y humanos

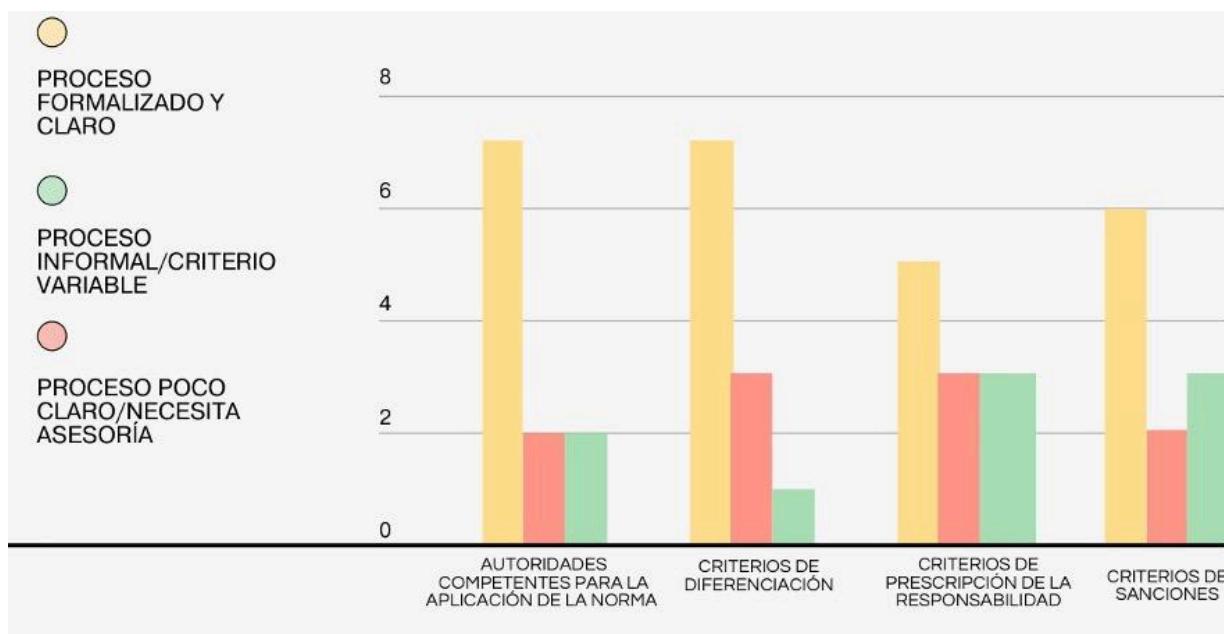


CCME

Comisión de Contralores Municipios-Estado

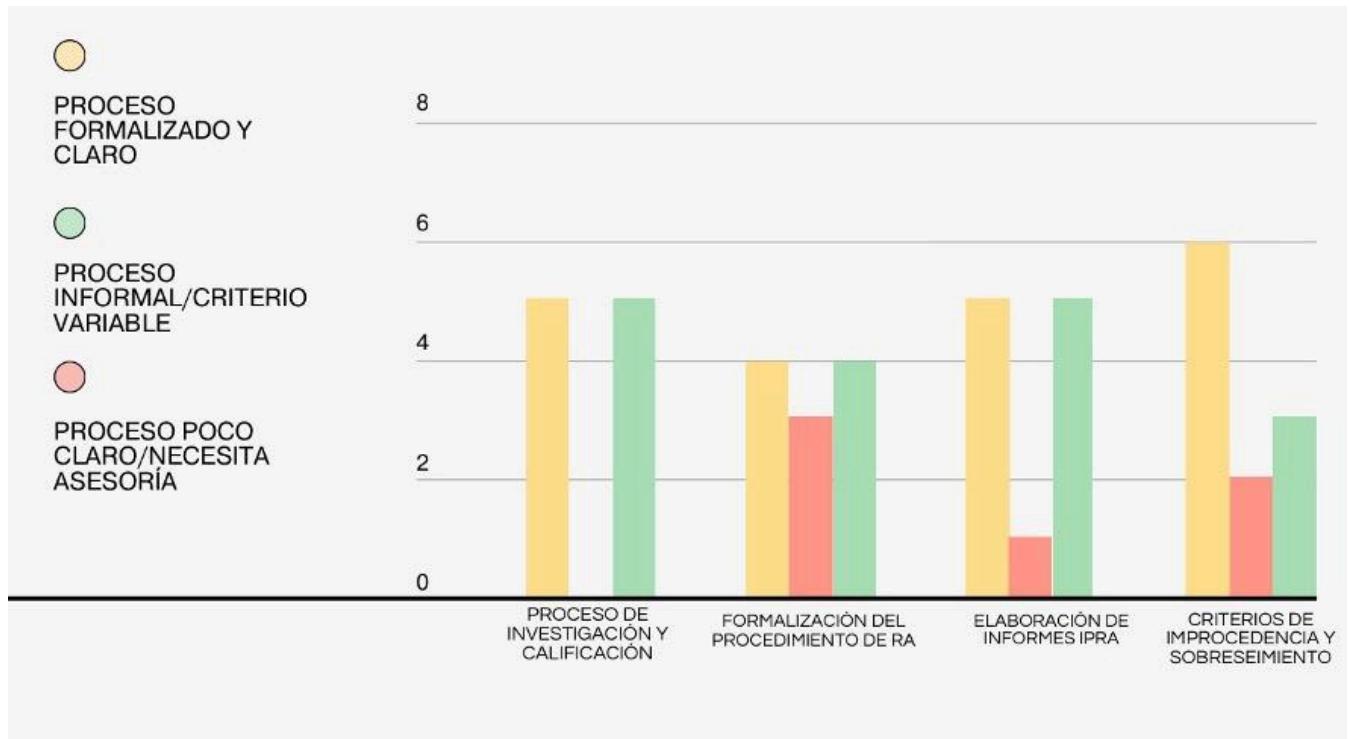
- Incorporar la participación ciudadana
- Aprovechar la experiencia de los Órganos Internos Control de la Región
- Machotes
- Someter a revisión cada una de las etapas del procedimiento de responsabilidad administrativa
- Propuestas de mejora o insumos que considera esenciales para el Protocolo de Investigación y el Compendio de Criterios de Calificación a nivel municipal
- Auditores especializados en materia de obra pública
- Dar el privilegio para consulta del sistema informático EMPRESS para el área de investigación.
- Recursos humanos competentes
- Cultura organizacional

8. Evalúa el estado de formalización y claridad en el manejo de los siguientes temas





9. Evalúa el estado de formalización y claridad en el manejo de los siguientes temas



IV. Desarrollo y construcción del diagnóstico.

Una vez que se presentaron las diapositivas con los resultados de cada municipio, se procedió a integrar el informe de resultados sobre Responsabilidades Administrativas de la Región 06 Sur el cual se anexa a la presente acta.



V. Asuntos generales

Se definió que en el mes de Diciembre se convocará a una reunión regional donde estarán presentes los Coordinadores de cada Zona en la cual se integrarán los informes obtenidos.

VI. Clausura. Al no haber más asuntos que tratar en la presente sesión, se da por concluida la misma, siendo las 1 : 15 horas, del día 11 de noviembre de 2025.